ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE SOBRE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA EN EL ECUADOR

PONENTE: Dra. Beatriz Caicedo Alarcón, Viceministra de Educación del Ecuador.

Washington, 12 y 13 de abril del 2004

En todas las épocas la educación ha jugado un papel decisivo en la evolución de la sociedad, y hoy que el siglo XXI nos ubica en una época caracterizada por profundas transformaciones en la manera de producir y consumir bienes y servicios, en la forma de pensar, actuar y configurar nuevos estilos de vida, así como por los avances científicos y tecnológicos, la sociedad espera de la educación una respuesta urgente a sus requerimientos.

Los cambios acelerados, así como el número cada vez mayor de fenómenos sociales, económicos, medioambientales y tecnológicos que se presentan actualmente en el mundo, profundizan la incertidumbre sobre la supervivencia misma de la humanidad; aspecto sobre el que la educación tiene mucho que ver, por cuanto de su calidad dependerá que, más temprano que tarde, nuestros niños, niñas y jóvenes puedan vivir en paz, en libertad y ser progenitores de generaciones que nazcan con dignidad y disfruten de mejores condiciones de vida.

Las reflexiones sobre las causas de esta incertidumbre y sobre el destino de los niños, niñas y jóvenes nos llevarán a proponer y a exigir soluciones urgentes, las cuales, en

nuestro caso, las deberemos plantear desde el ámbito de la educación.

En este sentido, la carta constitutiva de la UNESCO expresa que las mentes educadas son los mejores baluartes de la paz y el desarrollo, pero para que esto sea una realidad es necesario que esas mentes se hayan formado en un marco esencialmente de valores como la tolerancia, la convivencia pacífica y la solidaridad, todo esto en base a una conciencia real de lo que significa la supervivencia.

También, la séptima reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe realizada en Jamaica en 1996 reconoce que "la democracia, la paz y el desarrollo se han transformado en componentes cruciales de la evolución de las sociedades. No hay desarrollo sustentable sin paz, no hay paz sin desarrollo, no hay paz ni desarrollo sin democracia y nada esto podremos alcanzar plenamente sin asegurar el derecho de la niñez a una educación de calidad para todos. La dinámica que se establece entre ellos constituye el marco en el cual se desenvuelve la vida de los ciudadanos. Los sistemas educativos deben ser flexibles para responder a estas nuevas condiciones de manera que la democracia, la

paz y el desarrollo sean el fundamento de los nuevos procesos educativos. En ellos, los individuos mediante la práctica democrática, deben: participar y ser actores de su propio desarrollo, reconocer la identidad y legitimidad de los otros y actuar solidariamente; aplicar las competencias adquiridas en el sistema educativo y participar voluntaria y responsablemente en la transformación productiva y social que conduce al desarrollo".

Estas expresiones encierran realmente una amplia variedad de descriptores, consecuencia de la notable complejidad de sus significados; ya que haciendo un breve análisis, puede aplicarse tanto al funcionamiento como a los efectos de la educación, es decir al sistema educativo, a las propias relaciones o interacciones pedagógicas, y a los resultados. Y es fácil advertir que abarca dimensiones políticas, sociales, técnicas y económicas.

A efecto de circunscribir el tema a la realidad ecuatoriana, considero importante enmarcar los aspectos inherentes a los que hace alusión Alejandro Mayordomo Pérez, quien en 1992 consideraba como núcleos centrales de referencia los

ámbitos de competencia, las acciones y los principios que tienen relación con la temática en cuestión.

AMBITO	ACCIONES	PRINCIPIO
Político jurídico	**Derecho a la educación**	**Libertad**
Político Admvo.	**Organización de la gestión**	**Descentralización**
Social	**Oferta educativa para todos**	**Igualdad**
Pedagógico	**Innovación y eficiencia educativa;**	**Calidad**
	Atención al pluralismo y diversidad	**Tolerancia**
	Formación de ciudadanos	**Civismo**

En relación con lo expuesto es evidente que en el Ecuador:

- existe el marco jurídico que garantiza: el derecho de todos a una educación de calidad, la participación, la igualdad de oportunidades, derechos y deberes, la descentralización y desconcentración, la atención a los grupos humanos más vulnerables (niños y

adolescentes), el pleno ejercicio de los derechos humanos, entre otros

- se cuenta actualmente con el Código de la Niñez y de la Adolescencia considerado como un nuevo paradigma en relación a los derechos de los niños, niñas y jóvenes, que establece nuevos códigos de convivencia referidos al comportamiento en los espacios educativos que facilitan el desarrollo integral, la autonomía, el ejercicio de los derechos y, consecuentemente la formación de una auténtica ciudadanía

- como una respuesta a la necesidad de la práctica democrática, el Reglamento a la Ley de Educación contempla la organización y conformación de gobiernos estudiantiles en el nivel medio del sistema educativo; y, últimamente se ha incentivado la participación de los niños y niñas en la formación de gobiernos estudiantiles en las escuelas de todos los sectores del país

- hay varias experiencias estudiantiles que demuestran el ejercicio pleno de sus derechos y deberes y el desarrollo de acciones tendientes a fortalecer la participación y el

derecho no solo a la libre expresión sino a la capacidad de expresar sus ideas y criterios

- el fomento a la participación de todos los actores inmersos en la educación y de la sociedad civil se ven reflejados en las dos Conferencias Educación Siglo XXI, cuyos acuerdos han generado el planteamiento de políticas educativas; así como en el surgimiento del Contrato Social por la educación impulsado por un grupo inicial de personas de muy diversos sectores, posiciones y trayectorias profesionales e institucionales, cuyas metas están encaminadas al logro del mejoramiento de la calidad de la educación ecuatoriana con equidad, pertinencia y eficiencia

- existe la experiencia de un programa de formación de redes escolares que hoy cuenta con 186 redes que agrupan a 2.224 escuelas, 6.027 docentes y 136.019 estudiantes, todas ubicadas en los sectores deprimidos de las regiones rurales del país. En ellas existe la participación directa de los actores sociales locales involucrados en los procesos educativos, brindándoles la oportunidad de generar, administrar y ejecutar sus

propios proyectos de acuerdo con las necesidades y prioridades que ellos mismos establecen y con las orientaciones nacionales surgidas de las políticas educativas del país

- el currículo de la educación básica de 10 años incluye el eje transversal de valores en la formación de los estudiantes; y el correspondiente al bachillerato se empieza a construir en base a procesos de validación de experiencias existentes, acuerdos y consensos que otorguen articulación entre los niveles básico y medio del sistema educativo

- se ha incluido dentro del sistema educativo el nivel de educación inicial para niñas y niños menores de 5 años con el fin de alcanzar un desarrollo óptimo en sus capacidades y habilidades naturales, especialmente en aquellos niños y niñas en situación de riesgo

- se desarrollan varios programas de atención a la diversidad y para el fortalecimiento de la educación vinculada al trabajo productivo

- la educación no formal brinda servicio educativo a través de diferentes alternativas en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia para la formación integral de la población que por diversas razones no han tenido acceso a la educación regular.

A pesar de todos los esfuerzos y avances logrados en las tres últimas décadas, la educación en el Ecuador aún tiene que resolver problemas en los ámbitos de:

- acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes al y en el sistema escolar
- calidad de los aprendizajes que incide en los niveles de inicio, avance y dominio de destrezas básicas
- la distribución de los recursos
- finanzas y presupuesto
- el centralismo
- la limitada participación de los padres de familia
- la politización del magisterio
- el desempeño docente
- la gobernabilidad del sector educativo
- el mantenimiento del 10 por ciento de analfabetismo

- el contenido de la legislación educativa vigente que no responde a los principios constitucionales ya la necesidad de reorganizar el sistema educativo nacional desde los puntos de vista técnico, administrativo y pedagógico.

A lo expuesto hay que agregar la falta de entendimiento acerca de la participación como elemento básico de una cultura democrática. Al respecto, Roberto Pascual, citado por Alejandro Mayordomo Pérez, sugiere la idea de participación como cultura, no solo como técnica o estructura organizativa: la participación que arraiga o enlaza con el sustrato psicológico y social de los individuos y de los grupos; la participación que reposa en presupuestos, percepciones, sentimientos, creencias y valores; la participación que, en definitiva, se incardina en particulares esquemas, hábitos y modos de vida. Se cree que introducida la estructura de participación se ha conseguido el cambio y no es así; son precisos cambios culturales que afectan a dimensiones muy básicas y profundas en las personas y los grupos".

De allí, la importancia de una formación en procesos que lleven implícito el conocimiento del significado de la

- cumplir con el precepto constitucional de brindar una educación básica de calidad a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos
- fortalecer [illegible]
- mejorar el desempeño personal y profesional de los docentes

- desarrollar procesos de diálogo, participación, consensos, negociación con todos los sectores sobre temas que atañen a la calidad, administración y legislación educativa.

Hacia allá estamos caminando con la convicción de que la educación no es únicamente un sector o un conjunto de indicadores y metas. Es, fundamentalmente, una condición esencial para el desarrollo humano y para la construcción de un país mejor, más equitativo, democrático, próspero y competitivo a nivel internacional.